



II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8284 *Resolución de 23 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de San Fulgencio (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 87, de 9 de mayo de 2019 (Alicante), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conserje de Polideportivo Urbanización Marina, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala y clase Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y/o en la sede electrónica (www.sanfulgencio.es) y tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Fulgencio.

San Fulgencio, 23 de mayo de 2019.—El Alcalde, Manuel Gómez Rebagliato.